ABRIL 28 JUEVES Año de 1921 | AÑO XI N.º 3.086 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.

FLORILEGIO

Nuestros prohombres socialistas, juzgados por sus afines

«El Comunista», periódico de la extrema izquierda, obsequió el sábado a algunos de sus afines, de los que hasta hace poco figuraban en la misma extrema, con un manojo de lindezas de las cuales copiamos a continuación algunas, *sin comentario, porque no lo necesitan; son retratos de mano maestra:*

IGLESIAS.—Hace tiempo se esfumó de la realidad de la lucha social. Es un fantasma que habla desde el pasado. Envía cartas a los Congresos. Muere dejando a las masas un mal recuerdo, porque no entiende la realidad de hoy...

ANGUIANO.—Teme a todos y huye de sí mismo. No consigue engañarse, y su conciencia le acusa de cobardía. Ha ido a Rusia a mirar, y no ha visto; a oír, y no ha escuchado; a estudiar y no ha aprendido. Maldice la hora en que escribió el informe sobre su viaje... La derecha le odia; los terceristas lo desprecian; los comunistas le acusan de traición: el ha engañado a todo el mundo y se ha engañado a sí mismo. ¡Es un pobre de espíritu!

LARGO CABALLERO.-Cuando habla, insulta; cuando calla, envenena el ambiente con su silencio; cuando mira, pronostica denuestos. Acusa con reticencias y silencios de refinada hipocresía y maldad. Jamás es sincero... Es ignorante, pero su tozudez le hace imponerse... En su ambición insensata aspira a gobernar pueblos y lo hará aplastando al proletariado, a quien le debe lo que es y de cuyas filas procede.

NUÑEZ DE ARENAS.—Voluble y versátil como una mariposa. Busca las actitudes que le destaquen, ya que él no puede destacarse por sí mismo... Odia a la derecha, y ésta le escupe con desprecio... Capitanea grupos y actitudes en el partido socialista y los abandona en el momento de peligro, víctima de repentinos ataques de modestia...

BESTEIRO. - Cuando las masas eran ignorantes, él pasaba por bio. Hoy estas han aprendido en la Revolución Rusa y han visto con sorpresa que al que tenían por rey es sólo un tarugo de madera. Ni tiene inteligencia, ni es apasionado por los ideales de justicia, ni se quemó las pestañas leyendo a Marx... Cuando las circunstancias le han obligado a hablar, de su garganta salieron toscos y mal intencionados graznidos... Cuando intenta cargarse de razón, con su prudencia y tino, sólo consigue descubrir su indigencia espiritual...

OVEJERO.—Aliadófilo, germanófilo, neutral, blanco rojo, amarillo; socialista, comunista, sindicalista, anarquista, lerrouxista; el arte, las masas, el proletariado, el futuro, el pretérito, la cultura; los derechos del hombre, los de la mujer, los del niño; la democracia el pueblo, los legisladores, la Revolución francesa. Es el hombre mas rico en facetas del partido socialista. Con todos está, a todos combate y se queda solo.

FERNANDO DE LOS RIOS. —Es la quintaesencia venenosa de la ideología burguesa. El socialismo para él, no es otra cosa que escribir artículos con datos elocuentes en las revistas burguesas... De Rusia ha dicho verdaderas canalladas, porque estaba seguro de que nadie en el Congreso era capaz de contestar. Ha manejado al inconsistente Anguiano como a un pelele... No obstante sus discursos actuales sobre Rusia son sus ejercicios de oposición para una subsecretaria.

LAMONEDA.—Joven, reflexivo, moderado, calculador. Eterno ambicioso frustrado, siempre se le adelanta alguien más audaz que él. Odia a Saborit y éste le corresponde. Ha mezclado siempre su pleito personal a las cosas sagrados de los ideales. Su sueño dorado, la diputación a Cortes, se aleja cada vez más. Enredado en la defensa de la Tercera Internacional, su voz solo se apasiona cuando ataca a la persona enemiga...

PRIETO. — Se cree socialista porque pueda dar una bofetada. Para él, el socialismo es algo de socialismo es algo de chulería personal. Desprecia al partido y a las afiliados. Tiene honor burgués. Socarrón y cínico, afirmó en el anterior Congreso socialista que la cuestión de la Internacional carece de importancia. Su etiqueta de socialista no le impide sentirse representante de los intereses de la burguesía balbaina. Sus gestos teatrales y airados, sus desplantes gustaron en cierta época a la clase obrera; hoy ésta le ha vuelto la espalda, cosa que a él le importa muy poco. Su elemento, en el que se halla como pe en el agua, es el Parlamento. El hedor de la burguesía le halaga. Su mentalidad socialista no pasa de hacer un llamamiento a las izquierdas monárquicas. El capitalismo bilbaino lo mima.

Los vinos y los transportes

Sabido es que uno de los mayores obstáculos para el desenvolvimiento del comercio vinícola consiste en la falta de transportes. Cerrado el mercado de Francia cabía intentar la intensificación del comercio nacional cuya capacidad de consumo ha aumentado indudablemente durante los últimos años, pero la normalidad en los servicios de ferrocarriles se ha opuesto a ello.

Mientras en Madrid y otras capitales escaseaba el vino, y se pagaba a diez y doce pesetas, aquí no sabíamos que hacer de él, y sin embargo no podíamos llevarlo a los sitios de consumo por falta de vagones, por estar las facturaciones suspendidas o porque tardaban meses en llegar. Estos inconvenientes han hecho que el comercio se retraiga y renuncie a todo intento de tráfico en tanto la situación no se normalice, pero como esto va para largo y los perjuicios de la paralización comercial son grandes, se ha hecho preciso apelara medios de transporte supletorios del ferrocarril y son muchos los pueblos que han adoptado el auto-camión.

TRIBUNA LIBRE

El cierre del teatro

El único teatro de Ciudad Real se ha cerrado, no sabemos hasta cuando, pero si se puede conjeturar que su clausura será duradera. Realmente no era un coliseo muy apropiado ya a las exigencias de la población y exento estaba de comodidades para el público, pero no es menos cierto que era la única sala de espectáculos en el pueblo y que ahora nos hemos de ver privados de ese recreo. Porque yo soy de los que creen que no ha de contribuir, en lo más mínimo, su clausura para que inmediatamente surja la construcción de otro y si, por el contrario, era evidente, que aun abierto el Teatro Circo, si existiere otro de más confort y de mayor riqueza y variedad en el espectáculo, la gente hubiera abandonado aquél para acudir a este.

El cerrojazo del coliseo, de la calle de Alarcos, no ha caido en la opinión muy gratamente. Se deseaba, si, que en él fuesen realizadas reformas de mejoramiento; mejor, cuanto en plazo mas breve fueran hechas, pero en ningun modo para carecer, por tiempo indefinido, de tales atracciones.

El domingo, última noche de espectáculo, habia en las tertulias de los pasillos del teatro, conversaciones que abundaban en antedicha opinión. Confirmaban la necesidad de instigar al propietario para realizar mejoras, pero no justificaban el cierre definitivo. Máxime ante la perspectiva de un acontecimiento artístico, cual era el debut próximo de la eminente actriz Margarita Xirgú.

Puedo afirmar que conocía el propósito del propietario del Teatro-Circo, para realizar en él ob as inmediatas, hasta ya de acuerco con la empresa. Obras que se hubieran comenzado en plazo breve y que se han suspendido, por una, a mi juicio, mal entendida intransigencia.

Haciendome eco de una opinión nnmerosa escribo estas líneas que mi entusiasmo al arte dramático afianzan, tambien, en mi sentir, para ver si con ellas esa intransigencia, de que antes hablaba, cede un punto y podemos admirar y aplaudir a la actriz mas genial de la escena española, que habia de darnos a conocer las últimas obras estrenadas por ella.

Al mismo tiempo quisiera llevar al ánimo del Sr. Cárdenas, propietario del Teatro-Circo, la impresión de que no ha sido sistemática la pronunciación por la clausura del coliseo, sino que fué inspirada en el deseo de verlo reformado, cuando aun se desconocían sus proyectos.

Aprovechemos el paso de la Xirgú por nuestra capital y cierrese después el Teatro, para obrar en el y con objeto de que para las fiestas patronales pueda abrirse al público bellamente transformado.

J. Saráchaga.

NUESTROS PARLAMENTARIOS

Discurso del Sr. Martínez de Campos sobre el problema de Tánger

En la sesión del viernes 22 del actual

Además, Sres. Diputados, me parece oportuno este momento, porque todos sabéis que una de las principales razones que se han esgrimido para negar el derecho a España de ocupar su zona, y en particular la zona de Tánger, es que carecíamos de medios para ocupar nuestra zona de Protectorado; y en estos momentos, Sres. Diputados, sin disparar un tiro, no por la conquista de las armas, sin necesidad de regar con sangre española ni marroquí el territorio, sencillamente por la gestión de un ilustre español, el general Berenguer, a quien incluso los franceses, en pleno Parlamento, le han reconocido condiciones de general y de administrador, en estos momentos, repito, las tropas españolas, al mando, como ejecutor, del coronel Castro, a quien todos los agradecimientos de España, y todo cuanto en su honor se diga me parecería todavía escaso, van ocupando lacosta de Gomara sin oírse como digo, un solo tiro, y van saliendo los moros a ofrecernos su ayuda y su cooperación.

Y, Sres. Diputados, no es que venga a hacer elogios de nadie; yo he formulado censuras muy agrias para la actuación de muchos funcionarios, incluso militares. Mis censuras serían todavía mucho más acerbas para aquellos que hay aquí que ni si quiera dejan trabajar; pero también creo que es necesario que se oigan palabras de agradecimiento y de reconocimiento del Congreso español para aquellos oficiales que en estos momentos, sin esperanza ninguna de recompensa, sujetos a un trabajo rudo y con unos soldados indígenas difícil de mandar, aunque fáciles de convencer por el ejemplo y la constancia, van ensanchando la labor de España sin que tengamos que dolernos de pérdidas siempre lamentables.

Y nada he de decir ya, sino brevísimas palabras porque entiendo que es necesario que todo el mundo procure ir enseñando a la opinión pública española cuál es nuestra verdadera razón de ser en lo que se refiere al problema africano, y por esto considero un deber de los políticos españoles, no sólo en el Parlamento, sino fuera de él, en el mitin, en la Prensa, en todas partes, ir constantemente ilustrando a la opinión pública, porque si así no se hace, si no tenemos opinión pública, habrá un momento en que el Gobierno se encuentre en el más espantoso abandono. Y esto en España se puede hacer, porque nosotros no tenemos una política internacional secreta, porque todas las aspiraciones de España se reducen a dos: la aspiración de Tánger se incluya en nuestra zona de Protectorado, y la aspiración de estrechar nuestras relaciones con las Repúblicas hispanoamericanas; y pocos países habrá en el mundo que puedan decir otro tanto, que no tengan miras ocultas.

Yo entiendo, Sres. Diputados, que sería un crimen de lesa patria abandonar aquellos derechos que nos legaron nuestros antepasados, máxime si se tiene en cuenta que allí, precisamente en la ciudad de Tánger, hay una importantísima colonia de españoles, de gente modesta y de gente trabajadora; que la razón española es una razón étnica y la razón francesa es una razón capitalista, y, como decía un ilustre caudillo, si nosotros podríamos abandonar todos aquellos que fuesen intereses españoles, nosotros no podemos abandonar a unos ciudadanos que son parte integrante de la Patria, porque tienen el espíritu de la raza española. Por lo tanto, sería una vergüenza que al pasar aquella ciudad a otro país pudiera aplicarse la famosa ley francesa del 89, que, automáticamente, haría a los hijos españoles, residentes en Tánger, súbditos de otra nación. Eso debemos impedirlo por todos nuestros medios y, si no lo hiciésemos, podría decir la Historia que habíamos sido muy prácticos para vivir tranquilos, para defendernos de posibles complicaciones, siempre enojosas, pero que no habíamos labrado la prosperidad de las futuras generaciones. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Ministro de *Estado* (Marqués de Lema): Pido la palabra.

El Señor *Presidente*: La tiene V. S.

El Señor Ministro de *Estado* (Marqués de Lema): Nunca han mostrado los Gobiernos de que yo he tenido la honra de formar parte, ninguna aversión a tratar en las Cámaras de los asuntos internacionales y creo que podría citar una porción de ejemplos de discusiones habidas en el Parlamento español, en las cuales el Gobierno no tuvo inconveniente alguno en mostrar cuáles eran sus puntos de vista y en responder a las excitaciones de los señores Diputados y Senadores No veo, por tanto, inconveniente en que se trate en las Cámaras de la cuestión que ha abordado el Sr. Martínez de Campos. Queda con esto contestada la observación de una persona muy caracterizada, que interrumpió en determinados momentos la oración del joven Diputado a que aludo.

Es claro que el Gobierno cuenta siempre con aquella discreción, con aquella parsimonia en tratar esta clase de cuestiones que, en general, acompaña a todos los representantes en las Cortes españolas. Y debo decir en verdad que aunque yo recuerdo aquella frase del Sr. Cánovas del Castillo en que los asuntos internacionales no eran para tratados por gente moza, mi particular y querido amigo el Sr. Martínez de Campos no se ha apartado de la discreción y de la buena manera cómo estos asuntos deben abordarse, y en todo caso solamente alguna viveza en la expresión propia de sus años juveniles y de su entusiasmo patriótico, es lo que ha podido dar en algún momento motivo a que un Diputado llamara de una manera breve y suave la atención de S. S. Ahora, lo único que, salvo la conveniencia de mostrar siempre el gran interés que tiene España en la cuestión de Tánger, yo no alcanzo bien, es la absoluta necesidad de que S. S. planteara la cuestión, porque a mí me parece que S. S. predica aquí a convencidos. No hay seguramente en las Cámaras españolas ni hay en el país persona alguna que no entienda que el problema de la situación jurídica de Tánger es un asunto de la mayor importancia para España, bajo cualquier aspecto que este problema se mire.

Así es que yo no he visto en el momento que S. S. se expresaba con la palabra cálida y patriótica que ha usado sino una aquiescencia de todos los corazones y de todos los pensamientos, y solo, como he dicho antes, alguna expresión un tanto viva en su juicio de S. S. es la que ha podido parecer que producía alguna leve discrepancia, que únicamente obedecía, por tanto, a una cuestión de forma y de cortesía, no al fondo del asunto. El problema de la definición del estado jurídico de Tánger es problema, repito, de la mayor importancia para España, y estoy seguro que todos los Gobiernos así lo pensarán; el que actuamente se encuentra en este banco le presta toda la atención y todo el interés que este problema exige.

Y dicho esto, manifestado esto, que, repito, no es sino el convencimiento de todos, yo me figuro que la intervención del señor Martínez de Campos tendría algún objeto práctico y especialmente relacionado con los términos de la proposición que ha defendido, y será el saber cual es el estado de esta cuestión y el deseo de que el Gobierno la presente ante las Cámaras tal cual ella se halla en estos momentos.

A eso el Gobierno dirá lisa y llanamente lo siguiente: «Entendemos que la definición del estado jurídico de la ciudad de Tánger y su zona es asunto, no solamente de interés, sino de urgencia, de tal suerte que ni por un momento, con todos los medios que se nos alcanzan, hemos dejado de estimarlo así y de manifestarlo a aquellas naciones que con nosotros han de intervenir en la resolución de este problema.»

(Continuará)

DIARIO DE LA CAMPAÑA

De la extinción de langosta

Ciudad Real.

Al ingeniero jefe del Servicio Agronómico no se le puede ver hace unos días. Se le persigue implacablemente a todas horas y en todo lugar, en demanda de gasolina y cinc como si el Sr. Morales dispusiera de nna refinería y un filón.

Nuestros reporteros le buscan también y no le dan caza. No queremos trocha; pero deseamos noticias. ¡Por Dios, Sr. Morales!

* * *

En el correo de anoche llegaron de Madrid el diputado marqués de Valterra y el senador D. Mariano Fernández de Tejerina, los cuales se han puesto como voluntarios a disposición del ingeniero jefe del Servicio Agronómico para trabajar personalmente en la campaña de extinción, allí donde su concurso sea necesario.

Cou el mismo fin ha llegado esta tarde de Fuente el Fresno el diputado por Daimiel Sr. Martínez de Campos.

Manzanares

Don Angel Noblejas con quien hemos conversado hoy nos manifiesta que se trabaja con creciente entusiasmo por aquellos labradores los cuales preconizan el empleo del "Sanitas„ por ser mas barato y tan eficaz como la gasolina.

Porzuna

Existen contadas manchas de insecto por lo cual será empresa facil, según nos manifiesta D. Fabián Gimenez, dominar el peligro.

Malagón.

El secretario de la Junta de plagas D. Julio de la Cruz, puede decirse que es el campeón de esta cruzada.

Hasta ahora solo ha hecho acto de presencia el insecto en los ribazos de los caminos.

Bolaños.

Aunque nada nos ha comunicado aún D. Ricardo Serrano; que por su celo y diligencia en anteriores campañas mereció ser condecorado con la cruz del Mérito Agrícola, nos consta que la Junta de plagas presidida por él, viene realizando una plausible labor.

Los labradores de Bolaños se lamentan de que por el lado de Manzanares se advierten injustificadas negligencias frente al enemigo común.

Moral.

Cuando de este pueblo comiencen a llegar los partes que nos anuncia la junta de plagas, causarán admiración en toda la provincia los esfuerzos titánicos que en aquel término han realizado y realizan los moraleños.

No en balde preside aquella junta otro veterano de estas campañas D. Aurelio Moreno, también laureado con la cruz del Mérito Agrícola.

Granátula.

La Junta de este pueblo que preside D. Antonio Cañizares tampoco se duerme, dada la gravedad de la situación.

Se está pagando a medio real y diez céntimos el kilo de langosta.

Dias ha habido que la cantidad de langosta recogida ascendió a 8.000 kilos.

¡Bien por los de Granátula!

Luciana

Leemos en «La Liga Agraria»:

«Suponemos que a estas horas conocerá ya el señor ministro y lo habrá corregido como él sabe hacerlo, un caso típico de nuestro balduque administrativo, denunciador de que somos incurables y no tenemos perdón de Dios.

Don Catalín Martín, querido amigo nuestro, secretario del Ayuntamiento de Luciana, pueblo de los Montes, distrito de Ciudad-Real, al visitarnos días pasados nos manifestó que venía exclusivamente a la corte para denunciar al señor ministro de Fomento apoyado por su diputado marqués de Valterra, de quien nos hizo por cierto justos y merecidos elogios, el hecho insólito de que en el mes de Noviembre se acotase y señalara inmensos terrenos infestados por la langosta ordenados roturar o levantar por los medios conocidos la Junta de Plagas del Campo de Ciudad-Real, al tener conocimiento de los hechos denunciados ordenó, que el ingeniero agrónomo acotase y señalara los terrenos infestados en los Montes, acordándose inmediatamente después como medida eficacísima de acción, la entrada en ellos de ganado cerdio para la destrucción de la langosta de canuto.

¿No sabe el señor ministro de Fomento lo ocurrido en este caso? Pues lo ocurrido es que á estas fechas el insecto avivó e inundará España entera asolando toda la cosecha.

¿Porqué?

Pues por lo que decimos antes de nuestro balduque administrativo.

En esos terrenos donde el ganado cerdio tenía que entrar a destruir la langosta en canuto, requería el informe e inspección y visto bueno de la 4.ª, 5.ª o de la 6.ª inspección de Montes que esperando llegara, se ha dado lugar a que el ganado no entre en los terrenos infestados, a que la langosta avive y a que al fin de cuentas, se tengan que hacer estadísticas monstruosas de pesetas por pérdidas de millones de pesetas por no haber autorizado la 4.ª 5.ª o 6.ª inspecctón de Montes la desinfección de los terrenos denunciados, y todos aquellos pueblos de alrededor de los mismos podrán decir, al ver que la langosta avanza siniestramente en dirección a sus hermosos sembrados sin un metro de valla siquiera para defenderlos, lo que el emperador Tiberio dijo a sus médicos:

«Vosotros discutís y yo muero»

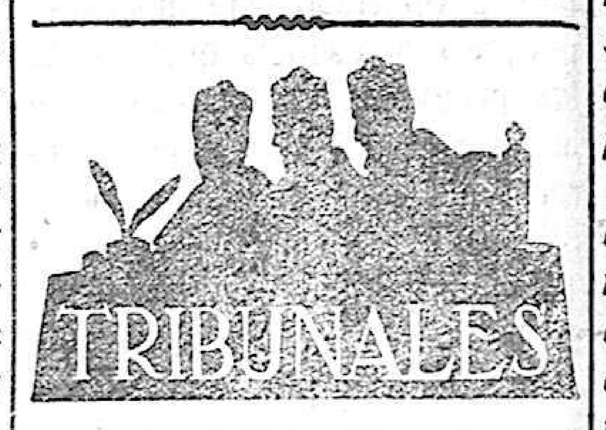
Señor Cierva, Sr. Marqués de Valterra, este es un caso de fusilamiento de ingenieros de Montes de responsabilidad criminal por no haber sabido o querido responder al celo desplégado por el ingeniero agrónomo de Ciudad Real y la celosísima Junta de Plagas del Campo.

¿Para cuando Sr. Cierva se guardan las energías bien demostradas en otros casos?

Don Catalín Martín denunciador del hecho insólito, merece bien de la patria.

* * *

Ahora lo que podía resultar como fin de fiesta de toda esta comedia insana en perjuicio de los pobres labradores: es que en el momento de enviar gasolina para contener la brutal plaga de langosta que les amenaza, no hubiese gasolina. Suponemos que en este caso si llegara el Sr. Cierva empezaría por tomar la medida e incautarse de toda la que gastan los automóviles empezando por el suyo. Contra la imprevisión de ayer la energía de hoy».



Audiencia.

Para mañana hay los siguientes señalamientos:

Contencioso a instancia de don Roque Sánchez Macías del Juzgado de Almadén, ponente Sr. Rodrigo, abogado Sr. Martínez, procurador Sr. Lopez.

Crónica de sucesos

Pastoreo abusivo.

La Guardia civil de Miguelturra denunció a un sujeto llamado Ciriaco Gallego, que fué sorprendido apacentando 62 reses de ganado cabrío en el sitio denominado «Rinconada de Mirabuena» careciendo de licencia.

Denuncia

En Infantes fueron denunciados el vecino de aquel pueblo Juan Antonio Hurtado por haber causado daños en un sembrado.

Hablando con el gobernador

Ayer nos manifestó el Sr. Ruiz Gutiérrez que había reunido en la tarde anterior a la Junta de Sanidad y Subsistencias para tratar diversos asuntos.

En cuestión subsistencias, hago cuanto humanamente puedo, y me extramilito también, y digo esto, por que todo lo relacionado con este asunto en su aspecto local es de la competencia de la Alcaldía, por tanto es un trabajo que sobrellevo con gusto pero reconociendo que no es en absoluto de mi incumbencia, que la Junta local es la llamada a intervenir en ello y poner remedio a las anomalías que voy observando. Los confiteros muestran resistencia a la baja en sus artículos, pero han ofrecido enviarme una lista de precios bonificando lo que sea posible. La harina su be progresivamente; a los fabricantes de pan se les hacen ofertas a 80 y 81 peseta.

Es necesario el concurso de todos para hacer frente a la situación que no es grave pero si angustiosa.

Con un poco de buena voluntad y ayuda para mis buenos deseos, se iran venciendo todos los obstáculos y con esto dió por terminada la conversación anunciándonos su imediato viaje a la Corte.

Y efectivamente en el corto de Manzanares salió el gobernador con el objeto de alcanzar el rapido procedente de Sevilla.



Acotaciones de un reporter

¡Pero qué manía tan grande tienen algunos de entorpecer la circulación en las calles y lo que es más, censurable aún en torpecer a las horas críticas del paseo!

Entre siete y ocho de la tarde hora en que de ordinario llega el tren mixto de Manzanares se hace bastante dificultoso transitar por las calles que por la costumbre, parecen destinadas para pasear.

Muchos esperan a los vendedores de periódicos y tan pronto como son poseedores de su diario preferido, avidos sin duda de alguna noticia sensacional, que no les permite esperar mas, se estacionan en medio de la acera o junto a los escaparates con los brazos abiertos como aspas de molino de viento molestando a cuantos pasan por su lado.

En otras poblaciones esto no está permitido y ya que aquí no hay quien les diga nada precisa llamarles la atención.

¡A ver, D. Gregorio!

Niceto

Hallazgo

Días atrás fué encontrado en el Pilar por el alcalde de Alhambra Sr. Chaparro un décimo de Lotería para el sorteo del próximo día 3 de Mayo.

Será devuelto en esta Redacción a la persona que justifique su pertenencia.

Compra de potros.

La Comisión de compra de potros permanecerá en esta Capital durante los dias 29 y 30 del mes actual para que los ganaderos e interesados puedan en dichos días traer y presentar sus caballos a la mencionada Comisión.

Telégrafos.

Han sido reexpedidos a sus puntos de origen los siguientes despachos por ser desconocidos sus destinatarios:

De Calzada, para Juan Vicente Alcalde, Plaza Santiago 10; Felicia Abad Infantes, de Madrid; Isidro García Almodóvar, de Coruña y para Velasco y Pintado, de Málaga.

En depósito, por ausente, para Francisco Yénenes, Diputación Provincial.

Gobernador interino.

Durante ausencia de D. Adolfo Ruíz Gutiérrez gobernador propietario de Ciudad Real, se ha hecho cargo del mando de la provincia, el presidente de la Audiencia, D. Diego Carrión.

Clases pasivas.

La Delegación de Hacienda, ha acordado abrir el pago a los perceptores de clases pasivas sus haberes por la Tesorería de esta provincia en los días y horas siguientes:

De diez a doce de la mañana Día 3 de Mayo Montepío civil y Remuneración.

Día 4 Retirados.

Id. 6 Juiblados.

Id. 7 Montepío Militar y Excedentes.

Id. 9 Vuelta general.



Los que viajan.

Llegó de Badajoz el letrado don Mariano Lariol.

* * *

Hemos saludado a D. Angel Noblejas, abogado, de Manzanares.

* * *

Marchó a Madrid D. Máximo Redondo, de Villarrubia de los Ojos.

* * *

Se encuentran en esta D. Ciriaco López y D. Buenaventura Camacho, de Calzada.

* * *

Llegó de Porzuna D. Fabian Giménez.

* * *

Hoy ha pasado el día en esta el conde de Santa Engracia.

* * *

Regresaron de Puertollano don Antonio Hernández Loeches y joven esposa.

* * *

Se encuentra en esta D. Salvador Esteve, de Puertollano

* * *

Ha salido para Jaén D. Ceferino Díaz y Díaz Santos.

* * *

De Madrid ha regresado don Pedro Fisac.

* * *

Anoche llegaron de Madrid el marqués de Valterra y D. Mariano F. de Tejerina.

Visita Pastoral y Confirmación

Esta mañana ha girado nuestro Rvmo. Prelado la santa visita pastoral a la iglesia parroquial de Sta. María (Merced). Al acto, que ha resultado muy solemne, ha asistido de sobrepelliz todo el clero oficial y adscrito de las demás Parroquias, con la «Schola cantorum» del Seminario y numeroso público.

Después del ceremonial de entrada en el templo, S. Excia. celebró la santa Misa, administrando la sagrada Comunión a los niños mañores de siete años que habían de ser confirmados y a todos los demás, que habiendo ya hecho la primera Comunión, cumplieron esta mañana con Parroquia, y que durante los días anteriores han sido debidamente preparados con un triduo de instrucción catequística a cargo del R. P. Superior del I. Corazón de María.

Concluida la Misa y después de la tierna y tan sentida alocución que dirigió S. Excia. a los niños, procedió a administrarles el Sacramento de la Confirmación, concediendo a la conclusión de ésta indulgencia plenaria a todos los que, habiendo confesado y comulgado se hallaban presentes al acto.

Por último y después de los Responsos de ritual, visitó el Sagrario y dió la bendición con el Santísimo.

Esta tarde a las cuatro ha administrado la Confirmación a los párvulos, habiendo sido estos, como los adultos confirmados a la mañana, apadrinados por los Excmos. Señores Don José Medrano y Doña Teresa Rosales de Medrano.

En las demás parroquias

Mañana viernes a las ocho de la mísma administrará el Rvmo. Prelado la Sagrada Comunión y Confirmación, en la iglesia de San Pedro, a las niñas y niños de la Parroquia mayores de siete años, practicando después la visita pastoral; y por la tarde, en dos tandas, una de cuatro a cinco y otra de cinco a seis, tendrán lugar las Confirmaciones de los párvulos.

Lo propio y a las mismas horas se efectuará en la iglesia de Santiago el próximo sábado.

Valdepeñas

(De nuestro corresponsal).

El Banco Manchego

El hermoso y transcendental pensamiento que no hace aún muchos días se concibiera de crear un banco genuina representación de los intereses de la región, hoy es ya una realidad.

Los pueblos vecinos se apresurán a prestar su concurso y se están subscribiendo acciones.

Hoy ha quedado constituído el Consejo, en el que tienen representación los referidos pueblos no habiéndose hecho el nombramiento de todos los consejeros por dejar hueco para los que falten, a fin de que todos estén debidamente representados.

Dicho Consejo lo forman los señores siguientes:

Presidente.—D. Santiago Ugarte

Vicepresidente. — D. Manuel Barba.

Secretario,— D. Carmelo Madrid.

Vice.— D. Cornelio Saez Ibarra.

Vocales.— D. Rafael Cárdenas del Pozo, D. Luis Santamaría, don Ubaldo Guzmán, D. Baldomero Peñuelas, D. Manuel Madrid, don Luis Palacios, D. Pedro López Tello, D. Abelardo Puebla, D. Emilio Cruz, D. Sandalio Ruiz, D. Juan Caravantes, D. Victoriano Maroto, D. Aquilino Lucas Prieto.

Probablemente el dos de Mayo

se firmará la escritura social y para el 1.º de Junio se inaugurará.

Rebasan ya las acciones subscritas el número q'te se pensaba, por lo que se amplian hasta el número que en el día de la firma se tengan solicitadas.

Es de tanta transcendencia la creación de este Banco Manchego que haremos de él la debida información para tener al corriente a nuestros lectores hasta de los detalles.

Debe imponerse la serenidad

Ni para la opinión ni para el señor gobernador podemos ser sospechosos porque recientes están nuestras campañas y evidentes son los estímulos y alientos que por más que no los ha de menester venimos prodigando a nuestra primera autoridad en pro del abaratamiento de las subsistencias, pero precisamente por ello y por la autoridad que nos presta nuestra constante actuación, es un deber en nosotros que en conciencia no podemos eludir llegar en este empeño hasta donde las circunstancias exigen sin pretender sacar las cosas fuera de quicio convencidos de que todos los extremos son viciosos y de que por muy justos y legítimos que sean los deseos que todos tenemos de lograr la normalidad en todo cuanto a la vida se refiere no podemos ni debemos pretender contrariar las leyes naturales ante las que todo empeño es insensato.

Enhor abuena que por todos los medios justos se intente poner coto a desmedidas ambiciones cuando estas existan, pero en un buen medio está la virtud, no queramos matar la gallina de los huevos de oro ni extremar el celo hasta el punto de exigir más de lo que se pueda dar porque en ese caso las consecuencias podrían ser funestas y los resultados contraproducentes.

Sin regatear pues nuestros aplausos al señor gobernador nos permitimos rogarle fije su atención en nuestras prudentes indicaciones. Adelante si después de bien documentado y con seguridad absoluta del éxito puede conseguir a nuestra población un mayor abaratamiento de la vida pero si los hechos demuestran hasta donde se puede llegar, no se pretenda más.

Otra cosa, sería estrellarse contra la realidad contra la cual no es posible ir sin grave riesgo.

Al lado del triunfo está el fracaso. Mantengamonos pues en un justo medio porque de otro modo no seriamos justos y la justicia la essuprema ley.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 28.—13'50 tarde.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno manifestó a los representantes de la Prensa que se había celebrado el Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

El Sr. Allendesalazar pronunció su acostumbrado discurso sobre política exterior e interior.

El comité de algodoneros

Ha sido firmado por el Monarca un Real decreto suprimiendo el Comité de algodoneros.

El Sr. Martínez Anido

El Sr. Allendesalazar recibió esta mañana en la Presidencia la visita del gobernador de Barcelona Sr. Martínez Anido, marchando después a almorzar con el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Marina.

Se hacen muy diversos comentarios sobre el motivo del viaje del Sr. Martínez Anido a Madrid.

Hay quien supone que es debido a la discrepancia de parecer que se cree existe entre dicho señor y el nuevo director general de Seguridad, con respecto al problema social de Cataluña.

La cuestión de tabacos

Probablemente esta tarde se discutirá en el Congreso el arriendo de tabacos.

Dice Cierva

El ministro de Fomento contestando a preguntas de los periodistas dijo que probamente en la próxima semana quedaría firmado el decreto sobre transportes.

Agregó gue el Rey había firmado un Real Decreto concediendo una consignación para reparaciones y contrucción de diversos caminos vecinales.

De Marruecos

Parece ser que el alto comisario en Marruecos abriga el propósito de ocupar el Peñon de la Gomera, pero esta operación no la realizará hasta que no haya sido ocupada la posición enemiga Gomaris. Ahora por lo pronto será bloqueada.

La fiesta del 1.º de Mayo

El director general de Seguridad ha ordenado que se cambie el itinerario de la mnnifestación que con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo se celebra anualmente.

Esta orden del Sr. Millán ha producido muy mal efecto en la Unión General de Trabajadores, y esta acordó en un principio celebrarla a pesar de la orden dada. Mas tarde acordaron celebrar una huelga general de veinticuatro horas en señal de protesta.

Por último se ha acordado no celebrar manifestación alguna y publicar unas hojas protestando contra la determinación del director general de Seguridad.

Licenciamiento

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que a partir de 1.º de Mayo próximo sean licenciados todos los individuos pertenecientes a los Cuerpos de la Península que excedan de la plantilla asignada a cada uno, más un 10 por 100 de dicha plantilla.

Mitin

El domingo 10 de Mayo se celebrará el mitin de las Juventudes liberal dramática de izquierda liberal y reformista en el Teatro de la Comedia a las once de la mañana.

Del extranjero

Dicen de Nueva York que los maquinistas de la marina mercante han acordado declararse en huelga el día 1.º de Mayo próximo. Se calcula que esta huelga producirá el paro de 10.000 hombres.

Según informes del Estado Mayor griego, las tropas helénicas han extendido la ocupación a diversos puntos estratégicos situados en los desfiladeros más importantes.

La Cámara francesa ha acordado aplazar la discusión del proyecto reanudando las relaciones diplomáticas con el vaticano.

Un aerograma de Moscú anuncia que Trosky ha huído en dirección a la frontera de Afghanistan.

A consecuencia del resultado de las elecciones el Gobierno de Fiume ha presentado la dimisión.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Cap tal: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Grades de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

Vinos Finos de Rioja

«Federico Paternina»

(Ollauri-Rioja)

Casa Principal Bodega y Viñedos en Ollauri (Haro)

CLASES QUE SE ELABORAN

TINTOS:

Fino en su 3.° año (Banda Azúl)
íd. en su 4.° » (Banda Roja)
íd. en su 5.° » (Alambrado)

BLANCOS:

Cepa Chablís en su 3.° año
íd. íd. en su 4.° »
íd. Monte-Haro (Alambrado)

ESTILOS

Rioja Cepa Medoc (elaboración especial)
íd. Cepa Borgoña (cosecha escogida)
Rioja Cepa SAUTERNES
Rioja Cepa «RHIN»

"LA PRIMITIVA,,

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.—Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA.—CIUDAD REAL

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546 000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

... Ciudad Real

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas de ble T y forma I y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE
SEGUROS
Contra INCENDIOS

Fundada en
BARCELONA
EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID:
Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas
12.000.000.
Primas y Reservas: Ptas.
52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADROS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del,

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ✦ ✦ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Dering

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica ó Industrial.